

INFORME DE COMISARIO
METALÚRGICAS QUISAY & YAGUACHI "INDUSTCOM" CA
PERIODO FISCAL 2018

Señores:

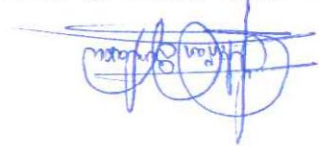
METALÚRGICAS QUISAY & YAGUACHI "INDUSTCOM" CA

Presente

Debo empezar manifestando que los estados son de responsabilidad de **METALÚRGICAS QUISAY & YAGUACHI "INDUSTCOM" CA**, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes sujetos al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la Empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y Disposiciones legales, alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de Diciembre del 2018.

Quito, 22 de Abril del 2019.



Ing. CPA. Mirian X. Suintaxi. Q.
C.C. 1718556820
COMISARIO